



**Corporación Nacional del Cobre de Chile**  
División Radomiro Tomic  
Av. Central Sur 1990  
Calama  
II Región, Chile  
[www.codelco.com](http://www.codelco.com)

## LICITACION ABIERTA (P) DRT 010/20

### “SERVICIO ARRIENDO EQUIPOS MINEROS PARA MOVIMIENTO DE MATERIAL, CON MANTENCIÓN INTEGRAL DIVISIÓN RADOMIRO TOMIC”

#### I. RESUMEN EJECUTIVO

##### 1. SERVICIO A LICITAR

Codelco Chile, para su División Radomiro Tomic, ubicada en la segunda región, requiere el “SERVICIO ARRIENDO EQUIPOS MINEROS PARA MOVIMIENTO DE MATERIAL, CON MANTENCIÓN INTEGRAL DIVISIÓN RADOMIRO TOMIC”

##### 2. ALCANCE Y OBJETIVOS DEL SERVICIO

Los servicios requeridos a contratar deberán desarrollar y asegurar la correcta ejecución de las actividades que se mencionan a continuación y que se asignen de acuerdo al alcance de movimiento de materiales. El material extraído será dispuesto en Botaderos existentes.

Los servicios requeridos en el presente contrato considerarán y comprenderán lo siguiente:

- Actividades de Carguío
- Actividades de Transporte de Materiales.

El servicio requerido consiste en el Arriendo de Equipos para Carguío y transporte, para movimiento de material, con Mantención Integral con y sin operadores/as para equipos CAEX, y los/las operadores/as de Palas serán aportados por la división. La actividad a desarrollar por dichos equipos está en el contexto de un movimiento de material para disposición final y definitiva de material en sus lugares de vaciados respectivos.

Para dichos trabajos se solicitarán los siguientes equipos mineros o equivalentes que cumplan con el vector de tonelaje:

##### Equipos I

- Diez Camiones de extracción de 180 toneladas Húmeda.
- Dos Palas Komatsu PC5500 Backhole de 38 yd<sup>3</sup> o similar.
- Dos Bull D11T
- Una Moto Niveladora 16M
- Un Aljibe 777



**Corporación Nacional del Cobre de Chile**  
División Radomiro Tomic  
Av. Central Sur 1990  
Calama  
II Región, Chile  
[www.codelco.com](http://www.codelco.com)

- Un Cargador Frontal 988

Equipos II

- Dos Bull D11T
- Un Cargador Frontal 988
- Una Moto Niveladora 16 M

### 3. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO

El servicio tendrá una duración de **32 (treinta y dos)** meses para los Equipos I y **18 (dieciocho)** meses para los Equipos II.

### 4. PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE LICITACIÓN

Podrán participar en el llamado a licitación aquellas empresas nacionales o extranjeras que cumplan con los siguientes requerimientos:

- a) Los Proponentes deberán estar inscritos en el Registro de Proveedores y Contratistas de Codelco (RED DE NEGOCIOS CCS) para poder ser adjudicatarios del servicio. No obstante, dicha inscripción no será requisito para presentar ofertas y participar en las actividades del proceso de licitación previas a la adjudicación del contrato.
- b) Se podrá presentar oferta en consorcio o asociación de empresas, en cuyo caso la propuesta deberá ser suscrita por todas las empresas que conforman dicho consorcio o asociación, las que deberán obligarse en forma solidaria. Podrá adjudicarse el contrato a una sociedad conformada por las mismas empresas asociadas, en la medida que dicha entidad se constituya con anterioridad a la adjudicación, se inscriba en la RED DE NEGOCIOS CCS y sus obligaciones se garanticen solidariamente por las empresas que la constituyen.
- c) Las empresas extranjeras participantes deberán constituirse en Chile a través de una Sociedad o Agencia, e inscribirse en la RED DE NEGOCIOS CCS para poder ser adjudicatarias del presente proceso de licitación. En tal caso, las obligaciones de dicha sociedad o agencia deberán garantizarse solidariamente por la misma empresa extranjera.
- d) Se evaluará el desempeño en Codelco de la empresa postulante según la información que presente el Registro de Contratistas (RED DE NEGOCIOS CCS) a la fecha de



**Corporación Nacional del Cobre de Chile**  
 División Radomiro Tomic  
 Av. Central Sur 1990  
 Calama  
 II Región, Chile  
[www.codelco.com](http://www.codelco.com)

evaluación. Calificarán aquellos proponentes que muestren una calificación igual o superior a 70 puntos en su evaluación final, o, en caso contrario, en su evaluación parcial. Si el informe no muestra calificaciones para un proveedor evaluado, entonces calificará como Cumple.

Las empresas con calificación inferior a 70 puntos en Evaluación de Desempeño de CODELCO, NO podrán participar en el presente proceso de licitación.

## 6. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

ASPECTO	REQUISITO
SITUACION FINANCIERA	DEUDA: $\leq 1$ sobre activos LIQUIDEZ: $\geq 1$ CAPITAL DE TRABAJO: $\geq$ US\$ 5.500.000 PATRIMONIO: $\geq$ US\$ 11.000.000
DESEMPEÑO COMERCIAL / LABORAL	SIN ANOTACIONES
DESEMPEÑO CODELCO (Para empresas evaluadas)	EVALUACIÓN OBTENIDA $\geq 70$ puntos
SEGURIDAD	PERÍODOS ANUALES A CONSIDERAR: <ul style="list-style-type: none"> <li>– Enero 2018 a Diciembre 2018</li> <li>– Enero 2019 a Diciembre 2019</li> </ul> LOS CERTIFICADOS DEBEN CONTENER: <ul style="list-style-type: none"> <li>– Tasa de Frecuencia de Accidentes del Trabajo (TF)</li> <li>– Índice de Gravedad (IG)</li> </ul>



**Corporación Nacional del Cobre de Chile**  
División Radomiro Tomic  
Av. Central Sur 1990  
Calama  
II Región, Chile  
[www.codelco.com](http://www.codelco.com)

	<ul style="list-style-type: none"><li>- Cotización Adicional (CA)</li><li>- Accidentes Fatales en el Trabajo (AFT)</li><li>- Certificación vigente de los sistemas de gestión de Seguridad, Calidad o Medio Ambiente bajo Normas OHSAS 18001, ISO 9001 e ISO 14001 respectivamente. (Entregado por Organismo certificador).</li></ul> <p><b>No calificarán las empresas que presenten antecedentes de accidentes graves o fatales en los últimos 2 años.</b></p>
--	--

## 7. GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA

No aplica para el presente servicio.

## 8. REQUISITOS TÉCNICOS

Los participantes deberán considerar en su propuesta técnica lo siguiente:

### 8.1 Experiencia de la Empresa

Los Proponentes que participarán en esta licitación presentarán experiencia en servicios de arriendo de equipos y operación con mantenimiento integral en minería de al menos 4 años. Las empresas que hayan prestado servicios en DRT **NO** deberán tener incumplimientos graves, sanciones administrativas vigentes y/o reprocesos de alto impacto debidamente informados. En caso, de acreditar una experiencia menor, se evaluará caso a caso dependiendo del volumen de contratos existentes de la empresa. Para lo anterior, el proponente debe presentar el formulario "Experiencia de la Empresa" adjunto a las bases de precalificación.

Para acreditar lo anterior deberán presentar copias de Contratos donde se indique además el nombre del contrato, proyecto o servicio, cliente, descripción, montos y plazos.

No será considerada aquella información que no se presente debidamente respaldada, con todos los datos solicitados (nombre del Contrato, descripción, montos, plazos, etc.)



**Corporación Nacional del Cobre de Chile**  
División Radomiro Tomic  
Av. Central Sur 1990  
Calama  
II Región, Chile  
[www.codelco.com](http://www.codelco.com)

## 9. VALOR DE BASES

9.1. Sin costo.

## 10. CARACTERÍSTICAS DEL PROCESO DE LICITACIÓN

Los antecedentes de la presente licitación serán publicados a través de la herramienta SRM Portal de Compras dispuesta por Codelco para esta licitación (en adelante la “Plataforma Electrónica”) cuyo link de ingreso es (<https://portaldecompras.codelco.cl/irj/portal>).

- Para esto su empresa debe estar registrada en dicha plataforma para poder participar adecuadamente. En caso de consultas o dudas deberá comunicarse a [portalcompras@codelco.cl](mailto:portalcompras@codelco.cl) o al teléfono (56) 02- 28185765.
- La entrega de las Ofertas se hará a través de esta Plataforma Electrónica, por lo que es de vital importancia que todas las empresas participantes, estén capacitadas para visualizar y subir información a dicho Portal.
- El Número de licitación en Plataforma Electrónica (SRM) se informará a las empresas que manifiesten interés en participar.

## 12. CALENDARIO DEL LLAMADO A LICITACIÓN

ACTIVIDAD	LUGAR	FECHAS
Publicación Página WEB de CODELCO y Entrega de Bases de Licitación	Portal WEB Codelco	Desde el 24-02-2020 al 28-02-2020



**Corporación Nacional del Cobre de Chile**  
 División Radomiro Tomic  
 Av. Central Sur 1990  
 Calama  
 II Región, Chile  
[www.codelco.com](http://www.codelco.com)

<p>Manifestación de intención de participar<sup>1</sup></p>	<p>Las empresas interesadas en participar deberán manifestarlo por escrito vía email a los correos;</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <a href="mailto:fmuno004@codelco.cl">fmuno004@codelco.cl</a></li> <li>- <a href="mailto:Gbece003@contratistas.codelco.cl">Gbece003@contratistas.codelco.cl</a></li> </ul> <p>Indicando lo siguiente:</p> <p>a) Razón Social de la empresa.          b) RUT de la empresa.          c) Coordinador para efectos de licitación:              Nombre:              Rut:              E-mail:              Dirección:              Teléfonos:</p>	<p>Hasta el 28-02-2020, hasta las 18:00 hrs.</p>
<p>Entrega de antecedentes de precalificación</p>	<p>A través herramienta SRM Portal de Compras dispuesta por Codelco para esta licitación (en adelante la "Plataforma Electrónica") cuyo link de ingreso es: <a href="https://portaldecompras.codelco.cl/irj/portal">https://portaldecompras.codelco.cl/irj/portal</a>.</p> <p><b>SRM N° 8000001356</b></p>	<p>Hasta el 02-03-2020 a las 16:00 hrs.</p>
<p>Resultado de precalificación</p>	<p>El resultado será informado a través de carta formal enviada por correo electrónico.</p>	<p>06-03-2020</p>

<sup>1</sup> Es muy importante enviar la manifestación y en ella indicar RUT y RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA, ya que con esta información se ingresarán los datos en el portal SRM y se habilitarán para presentar los antecedentes de precalificación a través de la plataforma. Una vez que la empresa envíe su manifestación le serán entregados los formularios exigidos en las Bases de Precalificación y se le informará el número de licitación en SRM para presentar sus antecedentes.



**Corporación Nacional del Cobre de Chile**  
División Radomiro Tomic  
Av. Central Sur 1990  
Calama  
II Región, Chile  
[www.codelco.com](http://www.codelco.com)

## CONTACTOS PARA ESTA LICITACIÓN:

- **Fernando Muñoz Olea**  
▪ Email: [fmuno004@codelco.cl](mailto:fmuno004@codelco.cl)
  
- **Verónica Becerra Carreño**  
▪ Email: [gbece003@contratistas.codelco.cl](mailto:gbece003@contratistas.codelco.cl)  
▪ Fono: +56 942649511

CODELCO DIVISIÓN RADOMIRTO TOMIC, FEBRERO 2020